



DESAJCLO25-5723
Santiago de Cali, octubre 17 de 2025

Doctora
NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

Asunto: “*Designación supervisión Orden de Compra No. 153294 – Operarios de mantenimiento Zona 10*”.

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente le estoy remitiendo copia de la orden de compra del asunto, la cual tiene por objeto “*Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó) - Zona de Cobertura 10*”, toda vez que en su calidad de Coordinadora del Área Administrativa de esta Dirección Seccional de Administración Judicial, usted ejercerá la Supervisión de la misma.

Es preciso manifestar, que la Supervisión de la orden de compra debe realizarse bajo los lineamientos contenidos en los siguientes documentos:

- Resolución No. 6424 del 03 de junio de 2025 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial*”
- Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019 “*Por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales*”.
- Resolución No. 7050 del 31 de diciembre de 2019 “*Por la cual se adoptan lineamientos en materia de liquidación de los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus seccionales*”.
- Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, el cual se encuentra en el minisitio: <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>
- Demás normatividad legal vigente.

Agradezco su amable atención a la presente.

Atentamente,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario